



Universidad Nacional

de
Córdoba

Expte. 45-99-06640

República Argentina

CORDOBA, 24 FEB 2000

VISTO las presentes actuaciones en las que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita aprobación ampliación de la Licitación Pública nro. 1/98, convocada para efectuar el servicio de limpieza de las Aulas de Uso Común "D" C. Universitaria; atento al presupuesto presentado por la firma CRIS-MAT CO S.A. para efectuar la limpieza y mantenimiento de las instalaciones que ocupan las oficinas de esta Secretaría General y el H. Consejo Superior en las mencionadas baterías, patio externo y 2 (dos) aulas de computación, durante el período del 7 de febrero al 8 de julio del 2000, lo informado a fs. 8/8 vta. por la Secretaría de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E

ARTICULO 1.- Aprobar la ampliación de la Licitación Pública nro. 1/98 llevada a cabo por la Secretaría de Planeamiento Físico, a los fines indicados precedentemente, adjudicando la misma a la firma CRIS-MAT CO S.A., invirtiendo en ello la suma total de \$ 5.400 (Pesos cinco mil cuatrocientos), importe mensual \$ 1.200 (Pesos un mil doscientos), e imputada en la Partida Fuente 11, Dependencia 80, Prog.04, S.Progr. 00, Activ. 02, Proy. 00, Inciso 3, Princ. 2, Parc. 50 y afectada al P.V.

ARTICULO 2.- Autorizar al señor Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, a cargo del Despacho de la Secretaría de Planeamiento Físico, Arq. MIGUEL ANGEL ROCA, a suscribir la ampliación del contrato de limpieza aulas de uso común "D", en representación de esta Universidad, obrante a fs. 7, cuya fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.

f g
v

///



Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

10

///

ARTICULO 2.- Pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planeamiento Físico y a la Secretaría de Administración.

SI

8


Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


PROF. DR. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N: 161